



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0374

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

05/11/2021

CONTRIBUYENTE ZOILA FLORES RUVALCABA

RAZÓN SOCIAL ZOILA FLORES RUVALCABA

DOMICILIO ASTEROIDE 13, COLONIA: PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 0374*2021

CUENTA No. 161 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2021	4.3.1.2	\$100.00
PAGO ANUL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,507.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 1,607.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 1,607.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
05	NOVIEMBR	2021
0374		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ZOILA FLORES RUVALCABA

RAZÓN SOCIAL ZOILA FLORES RUVALCABA

DOMICILIO ASTEROIDE 13, COLONIA: PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE CVTA.CERV.ENVASE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0375

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

08/11/2021

CONTRIBUYENTE	LUIS ENRIQUE GARCIA SANCHEZ	
RAZÓN SOCIAL	LUIS ERIQUE GARCIA SANCHEZ	
DOMICILIO	HIDALGO 47-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO	TORTILLERIA DE HARINA CHEPY 2	
	N.L.I. 03752021	
CUENTA No.	1218	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 3:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2021	4.3.1.2	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACION			



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		\$200.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$200.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	LUIS ENRIQUE GARCIA SANCHEZ	
RAZÓN SOCIAL	LUIS ERIQUE GARCIA SANCHEZ	
DOMICILIO	HIDALGO 47-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLERIA DE HARINA CHEPY 2	
JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO		
JAIME PEREZ MORALES		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO
08	NOVIEMBRE	2021

0375

2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0376

DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

16/11/2021

CONTRIBUYENTE **ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS**

RAZÓN SOCIAL **ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS**

DOMICILIO **NIÑOS HEROES 184 COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN**

GIRO **TIENDA DE ABARROTE C/V DE**

CUENTA No. **6399** TIPO: **REIMPRESION** HORARIO: **7:00 A 10:00**

N.L.L.: **03762021**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2021	433.12	\$100.00
PLACA ANUAL POR GIRO	433.12	\$1,407.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ **\$1,507.00**

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00



L. A. E. SEVERO ZEPEDA MELÉNDEZ

TOTAL \$ **\$1,507.00**

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	NOVIEMBRE	2021

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS**

RAZÓN SOCIAL **ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS**

DOMICILIO **NIÑOS HEROES 184 COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **TIENDA DE ABARROTE C/V DE CERVEZA**

0376



2021

JOSE SAÚL PÉREZ CAMPO

ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0377

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO	AMATITAN, JALISCO.	16/11/2021
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO		
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	FLORERIA		
N.L.I. 03772021			
CUENTA No.	129	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 9 AM A 8 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2021	4.3.1.2	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		\$200.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$200.00
TOTAL CON LETRA		\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FLORERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
16	NOVIEMBRE	2021

0377





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0378

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE: RAUL FLORES LLAMAS AMATITAN, JALISCO. 17/11/2021

RAZÓN SOCIAL: RAUL FLORES LLAMAS

DOMICILIO: EMILIO CARRANZA 158, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO: ABARROTOS CNV DE CERVEZA

CUENTA No. 1026 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 11:00 A 22:00 N.L.I. 03782021

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2021	4.3.1.2	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$7,552.55

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL \$	\$7,652.55
	RECARGOS	\$0.00
	GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
	MULTAS	\$0.00
	TOTAL \$	\$7,652.55
	TOTAL CON LETRA	\$7,652.55

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE: RAUL FLORES LLAMAS

RAZÓN SOCIAL: RAUL FLORES LLAMAS

DOMICILIO: EMILIO CARRANZA 158, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): ABARROTOS CNV DE CERVEZA ABIERTA

RAUL FLORES LLAMAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA: 17 MES: NOVIEMBRE AÑO: 2021

0378

2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0379

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/11/2021

CONTRIBUYENTE	RAUL FLORES LLAMAS		
RAZÓN SOCIAL	RAUL FLORES LLAMAS		
DOMICILIO	EMILIO CARRANZA 158, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	ABARROTES CNV DE CERVEZA		
	N.L.I. 03792021		
CUENTA No.	1026	TIPO: REFRENDO	HORARIO: 10:00 A 22:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2021	4.3.1.2	\$100.00
	PAGO DEL AÑO 2017 AL 2021	4.3.1.2	\$7,552.55
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$7,652.55

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$7,652.55
TOTAL CON LETRA	

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	NOVIEMBRE	2021
0379		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAUL FLORES LLAMAS
RAZÓN SOCIAL	RAUL FLORES LLAMAS
DOMICILIO	EMILIO CARRANZA 158, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CNV DE CERVEZA CERRADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RAUL FLORES LLAMAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0380

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE ROSALIO REYNAGA ALVARADO AMATITAN, JALISCO. 18/11/2021

RAZÓN SOCIAL ROSALIO REYNAGA ALVARADO

DOMICILIO HIDALGO 10, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PIZZERIA

CUENTA No. 708 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 13:00 A 12:00

N.L.I. 03802021

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2021	4.3.1.2	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	\$200.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELÉNDREZ

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	NOVIEMBR	2021

0380

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROSALIO REYNAGA ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	ROSALIO REYNAGA ALVARADO
DOMICILIO	HIDALGO 10, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PIZZERIA

2021

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROSALIO REYNAGA ALVARADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO